

CAYÓ EN HUECO Y TUVO MÚLTIPLES FRACTURAS

A: Miroslavi Fuentes, directora municipal de Acueducto y Alcantarillado. Calle 6ta Paseo final, Gaspar, Baraguá. Ciego de Ávila.

Nosotros los moradores de calle 28 hemos expresado nuestra preocupación en reiteradas ocasiones a la dirección de la empresa que dirige, pidiendo que se llenen el registro de fosas que de forma injustificada ha permanecido abierto por más de 6 meses.

Este hoyo en el medio de la calle tiene una profundidad de 2 metros y como agravante permanece lleno de aguas albañales por lo que confunde a transeúntes con charcos en la calle, hoyo que ha provocado accidentes que pudieron terminar en desenlaces fatales.



Jorge Luis Tamayo fue una de las víctimas. Tamayo es un joven que transitaba por el lugar en bicicleta en horas de la tarde y la poca iluminación le jugó en su contra, como resultado cayó en el hueco y tuvo múltiples fracturas en la clavícula con lesiones graves en la cara.

Este último accidente hizo que bloqueáramos con nuestros medios el paso ya que escolares

cruzan el lugar a diario en su camino al colegio.

Por otra parte las inundaciones que el registro sin tapa produce, desborda con frecuencia hacia los patios por lo que la reproducción de cucarachas y mosquitos en la vecindad es permanente.

Por tales razones y en nombre de mis vecinos exijo a su persona el cierre inmediato del registro. Sin más: Andrés Rajo Fonseca y vecinos.

De: Andrés Rajo Fonseca, CI 65102793681, y vecinos. Calle 28 entre Senén Mariño y final, Baraguá. Ciego de Ávila.

Por: Yasmani Díaz Romay, Coordinador Nacional de la Defensoría del Pueblo. [Infocid](#)

A MI HERMANO LO ESTRANGULÓ LA POLICÍA DE GIBARA



A Fiscalía Militar de Holguín. A Medicina Legal, avenida Capitán Urbino #58. Al PCC, avenida XX Aniversario.

Yo, Daniel Soler Carralero, CI 69071926341, denuncié que mi hermano Daer Soler Carralero fue asesinado por la policía de Gibara el 10 de abril en horas de la noche. Daer estaba enfer-

mo de los nervios y deambulaba las calles de Gibara debido a su enfermedad cuando fue interceptado por un carro patrulla dirigida por los capitanes Yunier y Diego Morales. Ellos le pidieron la identificación a Daer que en su confusión no respondía. Entonces lo golpearon, lo esposaron y lo estrangularon.

Medicina Legal certifica que su muerte se debió a asfixia por estrangulamiento. Mi hermano tenía 50 años de edad. Ante esta violación de los derechos humanos pido justicia y

que los culpables sean castigados.

Por la Defensoría del Pueblo, Oscar Pupo Cruz, delegado del CID en Velasco, Municipio Gibara, Provincia Holguín.

El Defensor del Pueblo investigó quienes estaban a cargo de la patrulla que detuvo a Daer Soler el 10 de abril. [Infocid](#)



ESPOSADO Y MULTADO POR ESCUCHAR PATRIA Y VIDA

Yo, Daniel García Aguilar, CI:00033079907, vecino de la calle 23 #77 alto entre 12 y 10, reparto El Valle, denuncié a esta dictadura por tanta represión e injusticia que tienen con los cubanos de a pie y principalmente contra los jóvenes.

El sábado me encontraba en mi casa escuchando música de Los Aldeanos y la canción Patria y Vida que se ha convertido en un himno para todos, de pronto y sin esperarlo llegó una patrulla exigiéndome sin ninguna orden que le entregara el equipo de música y la memoria que estaba conectada al equipo a lo que yo me negué, pues me parecía una injusticia.



Al verme tan presionado por estos policías tomé la decisión de romperlo antes de entregárselo a estos dictadores de mierda por lo que fui esposado y trasladado a la unidad tercera de la policía.

Allí fui multado con 2000 pesos por propagación de epidemias, esto es una injusticia porque no hay ningún decreto que diga que no se puede escuchar este tipo de canciones y como no lo hay me multaron por propagación de epidemia.

Así es como actúa la dictadura opresora, inventando delitos para oprimir más al pueblo cubano. Bayamo 17 de mayo del 2021.

Por la Defensoría del Pueblo, Manuel Rey Carbajal, delegado del CID en Bayamo [Infocid](#)

“Ni pueblos ni hombres respetan a quien no se hace respetar”

José Martí



EN CUBA TODO FALTA MENOS DINERO DEL NARCO

En Cuba no hay comida, no hay medicinas y ahora falla la electricidad, pero cuando se trata del ingreso de dinero del narcotráfico no hay problemas. Parece que quienes están encargados de la vigilancia miran para otro lado.

En un país donde a todo el mundo se vigila, se le graban las conversaciones privadas y se anota cualquier cosa que pueda parecer fuera de lugar, una red de narcotraficantes dirigida por un cubano que vive en España, ha estado enviando grandes cantidades de dinero para lavarlo en Cuba, de eso sí hay. La mafia castrista se hace la que no se ha dado cuenta, es imposible. A ellos les gusta ese negocio.

España dice que el gobierno cubano está colaborando en la investigación. Es como poner el zorro a cuidar el gallinero. Ojalá y no terminen condenando o fusilando a alguien para usarlo como chivo expiatorio porque en esto la pandilla en el poder tiene experiencia.



El domingo 6 de este mes de mayo la prensa y la televisión española informaban que en Madrid y en Mallorca la Policía Nacional Española había detenido a 60 personas que formaban:

“Una banda de narcotraficantes con sede en España, y liderada por un cubano, enviaba grandes sumas de dinero a la isla, que obtenía de la venta de estupefacientes, aclararon medios ibéricos...Al parecer, los delincuentes utilizaban Cuba para blanquear el dinero proveniente del narcotráfico, según las investigaciones de la Unidad de Drogas y Crimen Organizado (UDYCO) de la Policía”.

Desviaban el dinero hacia el extranjero, principalmente a Cuba, aunque también a República Dominicana y EE.UU... En esos países convertían el dinero en bienes muebles e inmuebles de variada naturaleza, especialmente en viviendas y vehículos... El cubano considerado cabeza de la banda se encuentra en estos momentos en prisión, junto a su esposa y un grupo de ocho presuntos testaferros, todos originarios de Cuba, que eran utilizados para enviar el dinero a varios puntos en la Isla.

En el marco de esta operación, los agentes practicaron diversos registros en los que intervinieron cerca de 400.000 euros en efectivo, así como más de tres kilos de cocaína y 60 kilos de sustancia de corte (para mezclar con la droga), además de multitud de accesorios y artículos de lujo... Para sacar el dinero de España, la organización utilizaba diferentes métodos, entre ellos las transferencias bancarias internacionales empleando cuentas de testaferros...

Fuentes: [Cubacute](#), [El Mundo](#), [RTV](#), [Infocid](#)

EL PUEBLO NO SE CALLA

La población está cada día más descontenta, el ser humano se desgasta intentando llevar algo de comer para su hogar mientras la pandilla de delincuentes y corruptos de este régimen tienen la desvergüenza de presentarse en la televisión con sus barrigotas bien gordas, seña de no pasar hambre. Ellos saben que



tienen a todo un pueblo fajándose el uno con el otro para poder adquirir cualquier producto que esté de oferta, que es mínima por la gran cantidad de demanda que hay. No hay viandas, cero verduras y las frutas son escasas y carísimas. El

aceite hay que perseguirlo. Ahora en tiempo de pandemia en que el aseo es tan importante no aparece el detergente. En fin estamos sobreviviendo a una crisis total. El pueblo no se calla, uno los oye y se les nota el descontento que tienen, no les importa quién los esté escuchando, hablan de sus derechos y del enfado que sienten en cada momento. Por Laura Labrada Pollán, miembro del Comité Ejecutivo Nacional del CID. [Infocid](#)

LA POLICÍA ME ENTRÓ A PIÑAZOS Y PATADAS SIN PREGUNTARME NADA



Mi nombre es Yerley Carbonel Martín, soy de Alquizar. A las 12 y pico de la noche del 2 de

mayo la policía me llevó arrestado y en la unidad sin preguntarme nada me empezaron a dar empujones, piñazos, patadas en el pecho, en las costillas y otras partes del cuerpo, me dieron muchos golpes. Mientras me agredían violentamente, me acusaban de que yo había violado a una muchacha y me daban más golpes sin consideración, sin dejarme aclarar nada, sin saber lo que había ocurrido en verdad. Un preso empezó a darle golpes a la puerta de una celda y los distrajo sino hubieran

seguido golpeándome. Me mantuvieron detenido desde el domingo por la noche hasta el lunes por la tarde que me soltaron. El jueves fue que me pidieron las declaraciones y esto fue lo que pasó:

Mi padre y yo encontramos una jovencita de 16 años de edad el 2 de mayo a eso de las 7:00 pm. Le pregunté por qué estaba sola, ella dijo que la abuela la había botado de la casa, también dijo que el padre estaba muerto. La recogimos porque parecía perdida. La llevamos para nuestra casa para que pasara la noche allí y al otro día se fuera, porque nosotros no íbamos a hacernos responsable de una menor.

La vieron varios vecinos, le hicieron preguntas

igual que nosotros. Le preguntamos que de dónde era y nos dijo, de Granma, alegaba que vivía en Concordia. Seguimos preguntando, pero no quiso decir nada más. Le brindé mi teléfono para que llamara a su familia, ella dijo que no, no quiso llamar a nadie. Le brindamos un plato de comida y no quiso comer. Por suerte pasado un tiempo llegó un familiar de ella y se la llevó. Después de eso llegó la policía y sin saber nada de lo que había sucedido me llevaron y me entraron a golpes. He quedado alterado de los nervios por todo lo ocurrido.

Por la Defensoría del Pueblo, Arelis Rodríguez Silva, dirigente del CID en la provincia de Artemisa. [Infocid](#)



PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD